



.UBA DERECHO

Facultad de Derecho

ORIGINAL

RESOLUCION (CD) Nº 2867/25 -

Buenos Aires, 30 OCT 2025

VISTO el artículo 58 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y la Resolución (D) Nº 7430/21;

CONSIDERANDO

Que el artículo 58, indicado precedentemente, indica que el Consejo Académico del Centro de Formación Judicial estará compuesto por *"...tres (3) profesores/as titulares y/o adjuntos designados por concurso, en representación de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires designados por su Consejo Directivo"*.

Que por Resolución (D) Nº 7430/21 se designó como representante Titular de esta Facultad de Derecho en el Consejo Académico del Centro de Formación Judicial del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires al Profesor Juan Manuel Alvarez Echague, cuyo mandato se encuentra vencido;

Que el Profesor Gonzalo Alvarez reúne las condiciones para representar a esta Facultad ante el Consejo Académico del Centro de Formación Judicial del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires;

Lo dispuesto por este Cuerpo en su sesión del día 27 de octubre de 2025;

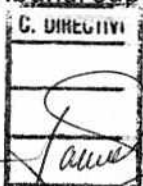
Por ello;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Designar como representante titular de esta Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, al Profesor Gonzalo ALVAREZ, en el Centro de Formación Judicial del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.-

ARTICULO 2º.- Regístrese. Tome conocimiento la Secretaría Académica, Dirección de Consejo Directivo. Mesa de Entradas comunicará al Centro de Formación Judicial del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de Buenos Aires. Cumplido, archívese.-



CAROLINA I. VACCARO
Directora
Dirección de Consejo Directivo

LUCAS BETTENDORFF
SECRETARIO ACADÉMICO

SILVIA NONNA
VICEDECANA